CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:50

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Segundo Vicepresidente del Congreso de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, de la paz y el desarrollo"

Moción de Orden del Día N° 15054

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Segundo Vicepresidente del Congreso de la Republica, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el destacado desempeño y compromiso demostrado, en la Novena Competencia Internacional de Innovación en Invenciones llevado a cabo en la ciudad de Toronto Canadá, ICAN-2024, por: ***Galarza Linares, José Eduardo,*** Inventor con el proyecto: vehículo terrestre no tripulado para la medición de variables ambientales, docente de la Universidad Nacional del Centro del Perú, habiendo demostrado sus conocimientos científicos.

POR LO EXPUESTO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica.

Que, en concordancia a su capacidad y conocimiento científico, que logro inventar el vehículo terrestre no tripulado para la medición de variables ambientales, cuya exposición se realizó en la ciudad de Toronto Canadá, ICAN-2024, habiendo logrado el décimo puesto en el TOP 20, premio mejores Invenciones, el mismo que enaltece su aporte a la Universidad Nacional del Centro del Perú, cuyo proceso permite nuevos descubrimientos científicos.

Que, su conocimiento y su aporte científico en la tecnología y la transferencia de habilidades, permitió identificar la necesidad y pensar en la elaboración de este equipo.

LA SEGUNDA VICEPRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar, al docente: ***Galarza Linares, José Eduardo***, *inventor del* proyecto: vehículo terrestre no tripulado para la medición de variables ambientales, por su aporte y contribución a la educación peruana y a la investigación científica.

SEGUNDO. Reconocer el trabajo y el aporte científico que viene realizando en beneficio de la educación peruana y la investigación científica, por el logro obtenido el décimo puesto en el TOP 20, premio mejores Invenciones, en la ciudad de Toronto, Canadá, ICAN-2024, importante logro para la educación.

Lima, 12 de diciembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/12/2024 17:15:43-0500